



Acta de Sesión: GADPRA-SG-2024-007

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024.

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, de jueves 11 de abril del 2024, siendo las 09:19, se encuentran presentes las autoridades, debidamente convocadas de manera física y digital; ellos son:

Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, y la Ab Jenniffer López Arana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
1. Lectura y aprobación del Orden del día;
2. Aprobación del ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NUMERO 006 del año 2024;
3. Reforma de Presupuesto y POA 2024;
4. Varios;
5. Resoluciones; y
6. Clausura.

### **PRIMERO: Constatación del quórum. -**

La Sra. La secretaria le indica al señor presidente y vocales, que la firma de las cinco autoridades presentes, los mismos que son: Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, y la Ab Jenniffer López Arana Vocal Principal.

Se deja constancia la ausencia del Abg. Michael Freire Cruz Vocal Principal.

### **Segundo: Aprobación del orden del día;**

Este punto se toma la votación correspondiente a la aprobación del orden del día antes presentado, la misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por parte de las siguientes autoridades:



NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente.	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal.	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal.	Ausente
Ab Jenniffer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

### TERCERO: Aprobación del acta anterior. -

Una vez ya instalada la sesión, se toma la votación de aprobación de las resoluciones del acta anterior realizada el jueves 28 de marzo de 2024, se toma siguientes resoluciones:

-La aprobación de los alineamientos del PDOT2019-2023, por parte del presidente y vocales del GAD PARROQUIAL periodo 2023-2027; “*En beneficio de la ciudadanía, el pueblo de Roberto Astudillo*”, y se adjunte al final de esta acta, la fecha en la que llego el ultimo oficio por parte de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, en la cual hace énfasis de cumplimiento de este proceso

- Se comunica que, por parte del Ministerio de Finanzas, llego el comunicado oficial, mismo que establece al presupuesto del GAD PARROQUIAL en \$276.442,95, por lo se señala se deberá reformar el POA 2024; y se tendría que ajustar los sueldos y de ser mayor la reducción en el próximo cuatrimestre, se tendría que recurrir a la reducción de personal.

-Se informa que luego de las conversaciones que se mantuvieron con la Directiva de la Junta Administradora Del Abastecimiento De Agua Potable Y Alcantarillado De La Parroquia Roberto Astudillo, desarrollara una asamblea local de usuarios en la cual, invitaran a todos los usuarios registrados en su base datos, para la realización de elección de una nueva directiva y con esto dar inicio a la disolución de esta, en busca de una situación mejor que fortalecerá este servicio.

-Se formalice la fecha de reunión para informar a los vocales, sobre las modificaciones que estaría subyugado el POA 2024, la cual quedara sujeta a cambios y modificación de agenda.

Resoluciones realizadas por las autoridades en la reunión anterior y que la señora secretaria toma la correspondiente votación de las autoridades presentes en esta reunión, misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por las siguientes autoridades:



#### CUARTO: Reforma de Presupuesto y POA 2024;

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente.	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal.	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal.	Ausente
Ab Jenniffer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

El Ing. Darwin Arcos Panimboza, toma la palabra, mencionando la considerable reducción que a sufrido el GAD PARROQUIAL, siendo este la tercera reducción que a sufrido el presupuesto en el presente año.

Para lo cual y entregar de manera clara y técnica, en Ing. Darwin Arcos Panimboza, da la palabra al sr. C.P.A. Edson Carrasco Torres, en calidad de TESOSRERO GENERAL DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, quien expone lo correspondiente a su área, detallando acompañado de documentación para el respectivo análisis de las autoridades presentes, mencionando los siguientes valores generales.

PRESUPUESTO ANTERIOR	PRESUPUESTO ACTUAL	DIFERENCIA APROXIMADA
\$317.000,00	\$276.442,95	\$41.000

- ❖ Este es la referencia primera, el documento en el cual se encuentra toda la información financiera, se les fue proporcionado a cada vocal presente una copia para continuar detenidamente cada valor presentado, con lo cual se manifiesta que debe existir una reducción, principalmente en lo que refiere a sueldos, esto en el gasto corriente.
- ❖ Por lo que se plantea analizar esta reducción en el próximo cuatrimestre.
- ❖ Manifestando que lo relacionado a suministros, entre ellos, internet, seguros y pólizas, electricidad y otros, no tendría a variar, porque son gastos que no se pueden reducir mayormente.



- ❖ Adicional se manifiesta, que en relación al gasto de inversión es muy poco variable los valores referentes al año anterior, por lo que se pone en consideración a las autoridades, en especial el mantenimiento del Parque, así mismo en lo que refiere al tema de contratación de fiscalización de los diferentes proyectos es necesario solicitar estos servicios a la CONAGOPARE Guayas, devengando el aporte que anualmente se realiza.
- ❖ Es de considerar la deuda que se mantiene con CNEL EP, por el convenio firmado por valores vencidos que este año quedo establecido en \$2.400, considerando que esta financiado a 2 años.
- ❖ En este punto la Ab. Jenniffer López Arana, manifiesta que, sobre esta deuda, se podría aplicar la nova LEY DE CONDONACIÓN DE DEUDAS en la que se establece el pago del capital de deuda, suprimiendo los intereses y gastos generados para el cobro de lo adeudado.
- ❖ El Ing. Arcos invita a la Ab. Jenniffer López Arana, a acompañarlo hasta CNEL y considerar esta opción, considerando que la deuda de consumo eléctrico este alrededor de \$4.700.00, que sumado el interés y otros gastos administrativos, llegan a los \$7.800,00, y de darse esta opción, sería un ahorro considerable a la institución.
- ❖ Continuando con la exposición el sr. C.P.A. Edson Carrasco Torres, manifiesta las modificaciones que sufriría en general el POA 2024, principalmente en la ejecución de obras y proyectos.
- ❖ Así también, queda señalado que el rubro destinado para promover e impulsar las costumbres y tradiciones de la Parroquia, no deben reducirse, así como el programa para perpetuar el derecho de los niños en el mes de diciembre quede establecido en \$2.000.

Todos y cada uno de estos valores, con sus modificaciones, se encuentran detallado en la documentación que se presenta a las autoridades y se adjuntara al final de este documento.

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente.	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal.	Aprobado



Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal.	Ausente
Ab Jenniffer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

**QUINTO: Varios;**

-El Ing. Darwin Arcos Panimboza, inicia su intervención, indicando que el Ab. Michael Freire Cruz, solicito asistir a la sesión ordinaria de manera telemática, por plataforma zoom, lamentablemente por no contar con un computador acorde a la mencionada plataforma, no se logró concretar con la petición, dejando constancia que la misma fue verbal.

-El Sr. Nelson Solís Valarezo, solicita que en los espacios de “comerciantes informales”, deben permanecer “abiertos”, es decir que se permita la visibilidad de todos los espacios, sin perturbar u obstaculizar la visibilidad de uno al otro.

**SEXTO: Resoluciones;**

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO  
GADPRA-SO-2024-007  
JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024.**

Luego de una ardua jornada de dialogo entre las autoridades el jueves 11 de abril de 2024, se toma siguientes resoluciones:

-Se aprueba las modificaciones del POA, que fueron presentados por parte del sr. C.P.A. Edson Carrasco Torres, en calidad de TESOSRERO GENERAL DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

-La reducción del presupuesto afectaría principalmente en lo que refiere a sueldos, esto en el gasto corriente; por lo que se plantea analizar esta reducción en el próximo cuatrimestre.

- Se analiza la reglamentación de implementación de código zoom, para las autoridades o reuniones que se puedan desarrollar.

- Se plantea que los espacios de “comerciantes informales”, deben permanecer “abiertos”, es decir que se permita la visibilidad de todos los espacios, sin perturbar u obstaculizar la visibilidad de uno al otro.



**SÉPTIMO: CLAUSURA;**

Siendo las 10:15, del jueves 11 de abril de 2024, damos por finalizada esta sesión de carácter ordinario, firma para el efecto.

Ing. Darwin Arcos Panimboza  
**Presidente**



Sra. Maritza Balseca Diaz  
**Secretaria**



**SECRETARÍA GENERAL**